



XLIII TROFEO INAUGURACIÓN XII MEMORIAL ILMO. SR. D. RAMÓN OJEDA VALCÁRCEL CLASE SNIPE

REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
28 y 29 de junio de 2014

ANUNCIO DE REGATA

El XLIII Trofeo Inauguración – XII Memorial Ilmo. Sr. D. Ramón Ojeda Valcárcel, se celebrará en aguas del Mar Menor, los días 28 y 29 de junio de 2014, organizado por el Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de la Región de Murcia y la Asociación Española de la Clase Internacional Snipe.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela.
 - La Guía deportiva de la FVRM.
 - Se podrá exigir a los entrenadores y demás personal de apoyo a regatistas, el uso de chalecos salvavidas.
- En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Cada participante puede exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la Reglamentación 20 de Código de Publicidad de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 La regata es abierta y reservada exclusivamente a embarcaciones de la Clase SNIPE.
- 3.2 Los participantes deben cumplir con la Reglamentación 19 de la ISAF.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Pre-inscripción:

- 4.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto y se enviarán, antes del día 22 de junio de 2014 a:





REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA

Paseo de Colon, S/N

30720-Santiago de la Ribera-Murcia

Tel/ 968 57 02 54-50 Fax 968 57 02 49

Email: club@rcrsr.e.telefonica.net

4.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

4.2 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán de **30€ por embarcación y dará derecho a los Actos Sociales y de 70€ por embarcación y dará derecho a los Actos Sociales y a dos noches de hotel** (viernes, sábado) en el hotel Lodomar **** ubicado en Lo Pagan a 1900m del Club, para las tripulaciones de más de 60 Km.

Las inscripciones deberán enviarse al club antes del **22 de junio de 2014**, acompañado de la transferencia en la cuenta corriente a nombre del Real Club de Regatas Santiago de la Ribera- Trofeo Inauguración: Cajamurcia 0487- 0145-76- 2000000462,

A partir de la fecha indicada, el club no se compromete a dar alojamiento.

El alojamiento de acompañantes y otros días adicionales los facturarán en el citado hotel directamente a los precios convenidos con la organización.

4.3 Confirmación de inscripción:

- 4.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:
- 4.2.2 Cada patrón, deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 12:00 horas del día 28 de junio de 2014

El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista para el año 2014 de los dos tripulantes de cada embarcación.
- Tarjeta de clase 2014.
- Tarjetas de socios de la Clase de Patrón y Tripulante
- Certificado de Medición válido del barco a nombre del actual propietario.
- Para regatistas extranjeros, seguro de responsabilidad que cubra la cuantía mínima de 300.500€
- Los técnicos o entrenadores deberán presentar: licencia federativa como TÉCNICO para el año 2014, titulación suficiente para el manejo de la embarcación que utilice, ROL de la embarcación y seguro de la misma.

4.4 Solo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.





5. PROGRAMA

El programa del evento es:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 28 de junio de 2014	09:00 a 12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">Registro de Participantes.Entrega Instrucciones de Regata.
	12:00 h. 13:00 h.	<ul style="list-style-type: none">Entrega de picnic.Señal de Atención 1ª Prueba.
Domingo 29 de junio de 2014	12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">Pruebas.

EL domingo día 29 no se dará una señal de Salida después de las 16:00 horas.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 6.1 Se navegará en flota.
- 6.2 Están programadas 5 pruebas, de las cuales tendrá que celebrarse dos pruebas para la validez del trofeo.
- 6.3 No se navegará más de tres pruebas por día.

7. PUNTUACIÓN

- (a) Si se han completado menos de cuatro pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- (b) Si se han completado entre cuatro y seis pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

8. PREMIOS

Obtendrán trofeo los cinco primeros clasificados de la general.

9. ACTOS SOCIALES

Sábado 28 de junio de 2014: Caldo con pelotas a la llegada de los barcos a tierra.

Sábado 28 de junio de 2014: Cena Murciana a las 21:30 horas.

Domingo 29 de junio de 2014: Caldero y entrega de trofeos.

10. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

11. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.





XLIII Trofeo Inauguración
XII Memorial Ilmo. Sr. D. Ramón Ojeda Valcárcel
CLASE SNIPE
28 y 29 de junio de 2014

Hoja de inscripción

Fecha	Clase	Vela nº
Patrón		Licencia
Dirección		Teléfono
Población	Código postal	País
Tripulante		Licencia
Club		Federación
Nombre del barco		
Publicidad. Nombres, marcas o logotipos a exhibir		

Acepto someterme a las reglas de regata de la ISAF, a las reglas de la clase, al anuncio de regatas y a las instrucciones de regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que tal como indica la regla fundamental 4 del Reglamento de Regatas a Vela, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la prueba, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

I agree to be governed by the Racing Rules of Sailing of the ISAF, by the class rules, by the notice of race and by the sailing instructions, and I accept the penalties assessed to me under these rules and such other action as may be taken, subject to such appeal and review procedures as are provided herein, as the final determination of any matter arising under these rules, and I agree not to report to any court or tribunal not provided herein with respect to such determination.

I accept that under Fundamental rule 4 of the Racing Rules of Sailing it is my solely responsibility to decide whether or not to start or to continue to race and I agree not to report to any court or tribunal with respect to such decision and its consequences.

Firma

